

Actuación 1. Facilitar infraestructuras tecnológicas a las pymes de Melilla

1. Descripción y objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación:

Se realizará una actuación con la que se promoverá que aquellas pymes de la Ciudad con deficiencias en cuanto a infraestructuras tecnológicas que faciliten su progresiva digitalización.

De esta forma, con esta actuación se pretende aumentar el número de pymes posicionadas dentro del que se ha establecido como nivel 1 dentro de las variables de medida establecidas por el MITYC para determinar la ubicación concreta de una PYME en cuanto a su nivel de digitalización, posibilitando así su avance hacia niveles posteriores.

Se podrán otorgar ayudas tanto para la implantación de estrategias, herramientas y políticas de seguridad, como para el despliegue de infraestructuras de cableado que posibiliten el despliegue de redes de área local, pudiendo incluirse en el proyecto la mejora de equipamientos.

Por su parte se implicará a la pyme, condicionando la asignación de ayudas, a la disponibilidad de conexión de banda ancha y a la disponibilidad de software legal, bien de pago o basado en software libre.

Con todo ello se dispondrá de un abanico de empresas susceptibles de avanzar hacia grados superiores de digitalización, y de incorporación real a la Sociedad de la Información.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo:

En línea con la estrategia y objetivos marcados en la actuación a desarrollar se proponen los siguientes indicadores:

Número de pymes con conexión de banda ancha.

Número de pymes que han implantado herramientas y políticas de seguridad.

Número de pymes con cableado estructurado.

Número de pymes con red local desplegada.

Número de pymes con software legal de pago.

Número de pymes con software legal basado en software libre.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias:

	Año 2007
MITYC	53.272,00 €
CA Melilla	0,00 €
Total	53.272,00 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo:

	Año 2008
CA Melilla	53.272,00 €
Total	53.272,00 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación:

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

6. Período de ejecución:

Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008.

Actuación 2. Facilitar la adopción de Tic en las pymes de Melilla

1. Descripción y objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación:

La actuación mantendrá un servicio por el que un grupo de técnicos TIC promoverán la incorporación de las pymes en la Sociedad de la Información, algo especialmente significativo en la ciudad de Melilla, principalmente debido a que la estructura empresarial está compuesta principalmente por pymes, micropymes y autónomos.

La labor a realizar será evaluada en base a objetivos, que serán cuantificables e irán en la línea de los indicadores establecidos para esta medida.

El servicio consistirá en desarrollar una actuación directa sobre determinadas pymes locales, basando su estrategia en incidir en los sectores empresariales y/o empresas interesadas en integrar realmente las TIC's en su ciclo de negocio, identificando su posicionamiento dentro de los cuatro niveles establecidos por el MITYC en cuanto al nivel de digitalización y actuando en consecuencia, realizando una labor individualizada o por grupos de empresas del mismo sector o con problemáticas similares, consistente en:

Para aquellas pymes que todavía no puedan clasificarse claramente dentro del nivel 1, poten-